

ASPIRANTES A SENADORES Y DIPUTADOS

EN VILO, CANDIDATURAS POR INDEFINICIÓN DEL INE



LAS CAMPAÑAS INICIARON sin que existieran candidaturas a las senadurías y diputaciones, debido a que el INE no logró otorgarles a tiempo el registro

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y AURORA ZEPEDA
nacional@gtrm.com.mx

Por primera vez, con la indefinición de los candidatos de mayoría relativa al Senado del PAN y el PRI, porque el Instituto Nacional Electoral (INE) no logró aprobar a tiempo las candidaturas, la campaña electoral de los 307 candidatos al Senado definidos en las primeras horas de hoy, pero sin que tuvieran aprobación oficial, están en suspenso hasta que el Consejo General del INE las avale.

A pesar de estar involucrado en un proceso penal, que incluye una petición de Estados Unidos de extraditarlo, el exgobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, sí fue incluido por el INE en el dictamen que circuló en las primeras horas de esta madrugada, como candidato de mayoría relativa del Partido Verde Ecológico de México.

En tanto, otro exgobernador, de Oaxaca, el expriista Alejandro Murat, fue bajado a la posición 13 de la lista de plurinominales de Morena al Senado, con lo cual se reducen sus posibilidades de convertirse en senador.

Durante el punto de registro de las candidaturas presidenciales, el consejero Jaime Rivera adelantó que tenía comentarios por hacer en candidaturas para el Poder Legislativo, por lo que se esperaba que en la madrugada reiniciara la sesión.

Sin embargo, hasta el momento de este envío, el INE no había circulado las listas de candidatos de mayoría relativa por el PAN y el PRI y no había hora exacta de reanudación de la sesión ni dictamen que poner a discusión.

Pero las listas difundidas por el INE entre los consejeros, y a las cuales tuvo acceso **Excelsior**, muestran que los 12 estados donde Morena, PT y PVEM irán por separado, a fin de ganar los tres escaños de cada una de estas entidades, son Baja California, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.

El PT lleva como candidato en Baja California al exgobernador morenista y actual senador, Jaime Bonilla, y en Oaxaca, al exsenador y actual diputado federal Benjamín Robles Montoya, quien también va como plurinomial, junto con Alberto Anaya.

El Partido Verde lleva como plurinomial al actual senador con licencia Manuel



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El INE hizo un receso anoche para que la dirección de Perrogativas y Partidos Políticos terminara de revisar miles de expedientes.

Velasco y entre sus 24 fórmulas de mayoría relativa están el exsenador Luis Armando Melgar, por Chiapas, y el expriista Jesús Valdés, por Sinaloa.

Movimiento Ciudadano lleva en pluris a Clemente Castañeda, Luis Donaldo Colosio y a Alejandra Barrales, con José Manuel del Río como suplente de Castañeda y Dante Delgado como suplente de Colosio; confirma al hijo de Dante Delgado como candidato de mayoría relativa por Veracruz; a Eliseo Fernández, por Campeche; a Roberto Palazuelos, por Quintana Roo; a Ernesto de Lucas, por Sonora; a Gerardo Guadiana, por Tabasco, así como a Ignacio Flores, por Nayarit.

Mantuvo la fórmula de Alejandra Barrales y Sandra Cuevas para la Ciudad de México.

En los anexos de los dictámenes conocidos en los primeros minutos de este viernes se observa que no todos los partidos completaron su lista de candidatos. PAN, PRI y PT son los únicos con 32 candidatos plurinominales; Morena presentó 20; Movimiento Ciudadano, 29; el Verde, 16, y el PRD sólo 12; es decir, no tuvieron el número de aspirantes completos.

Por el principio de mayoría relativa, MC sólo presentó fórmulas completas para 30 de las 32 entidades federativas, pues en Guerrero y en Oaxaca sólo tuvo a los titulares y suplentes de primera fórmula.

Las listas plurinominales del PAN, PRI y PRD confirman que sus presidentes nacionales entran al Senado, porque van en el primer lugar de las listas.